

Décimo.—Análisis de la posible incursión en causa de incompatibilidad por parte de alguno de los miembros componentes del Consejo de Administración y, en su caso, cese inmediato de los mismos.

Undécimo.—Exhibición de los Libros de Actas de la compañía y del Consejo de Administración.

Asimismo, será solicitada la presencia de notario para que levante acta de la Junta.

L'Hospitalet de Llobregat, 17 de diciembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Otero Barros.—94.

A.T. EQUITIES SPAIN, A.V.B., S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de la compañía, a celebrar en el domicilio social, el día 23 de enero de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, el 24 de enero, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumentar el capital social, en 2.000.000 euros, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Adopción de medidas adicionales para la reestructuración de la compañía.

Tercero.—Ratificación, en su caso, de las medidas adoptadas por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de los Administradores sobre la misma.

Madrid, 2 de enero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Astorqui Zabala.—228.

AUXILIAR CERVERANA DEL CALZADO, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

El Consejo de Administración de «Auxiliar Cerverana del Calzado, Sociedad Anónima Laboral», en sesión celebrada el día 26 de diciembre de 2002 acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de enero de 2003 a las diecisiete horas, en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento de Cervera del Río Alhama, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 31 de enero de igual año, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Desembolso de la aportación pendiente del capital social.

Segundo.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Liquidadores.

Cuarto.—Aprobación del Balance final.

Quinto.—Acuerdos complementarios.

Los señores accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Cervera del Río Alhama, 26 de diciembre de 2002.—Presidenta del Consejo de Administración, Pilar Sainz Buñuel.—89.

BAMECO

Desconvocatoria Junta general extraordinaria

Se comunica a los señores socios que se ha desconvocado la Junta general extraordinaria a celebrar el próximo día 7 de enero, en primera convocatoria, y el día 8, en segunda y última convocatoria.

Los Cristianos, Arona (Tenerife), 31 de diciembre de 2002.—Pierangelo Merati, representante de «Cofis Buldings, Sociedad Limitada», Administrador único.—235.

CARTIGNY, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de enero de 2003, a las diecinueve horas, en el domicilio sito en calle Muntaner, 240, 1.º, 2.ª, de Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe por parte del órgano de administración de opción de compra recibida en relación al inmueble de la compañía, sito en Girona y de las negociaciones seguidas al respecto.

Segundo.—Ratificación por parte de la Junta general de accionistas de la operación firmada el día 20 de diciembre de 2002, relativa al inmueble sito en Girona.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta, si procede, o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen pueden obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Barcelona, 28 de diciembre de 2002.—El Consejo de Administración, Manuel Carreras Fisas, Jorge Boix Marcet, Jordi Soley Mas, Armando Pérez Gómez y Jaume Elias Oliva.—56.953.

CILINDROS Y CROMADOS, S. L. (Sociedad parcialmente escindida)

CILINDROS Y CROMADOS PALENTINOS, S. L.

(Sociedad beneficiaria de nueva creación)

Anuncio de escisión parcial

La Junta general extraordinaria y universal de «Cilindros y Cromados, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, celebrada el día 11 de diciembre de 2002, se aprobó, por unanimidad, de todos los socios, el acuerdo de escisión parcial sin disolución y sin liquidación de la sociedad, por la cual se transmite en bloque una parte del patrimonio de «Cilindros y Cromados, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (sociedad parcialmente escindida), que forma una unidad económica independiente (rama de actividad), a «Cilindros y Cromados Palentinos, Sociedad Limitada» (sociedad beneficiaria de nueva creación), quien se subrogará en todos los derechos y obligaciones derivados del patrimonio escindido.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión. Asimismo, se hace constar, también, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la escisión, dentro del plazo de un mes a contar

desde la fecha del tercer y último anuncio de escisión parcial, en los términos previstos legalmente.

Dueñas (Palencia), 26 de diciembre de 2002.—Los Administradores únicos de las sociedades intervinientes, Jesús Becochea Gómez y María Concepción de la Rosa Álvarez.—56.795.

2.ª 8-1-2003

COLEGIO BRITÁNICO DE CÓRDOBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración del «Colegio Británico de Córdoba, Sociedad Anónima», celebrado el pasado 28 de noviembre de 2002, acordó convocar Junta general de accionistas que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 27 de enero de 2003, a las diecinueve horas, en el salón del hotel «Las Adelfas», sito en avenida de la Arruzafa, sin número, y en segunda convocatoria para el caso de que en la primera no concurrieren accionistas cuyas acciones alcancen el quórum exigible, el día 28 de enero de 2003, en el mismo lugar y hora, para que en ella se traten, deliberen y se tomen las resoluciones que procedan, sobre los asuntos que se detallan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social de la entidad, mediante emisión de nuevas acciones.

Segundo.—Delegación en el Consejo de Administración, para la ejecución del acuerdo de ampliación de capital en los términos del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración, para la ejecución de los acuerdos que se adopten, para su constancia en escritura pública e inscripción en el Registro Mercantil, incluso para proceder a las rectificaciones a que hubiere lugar, a tenor de la calificación, verbal o escrita del Registrador Mercantil.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta general o designación de los Interventores.

Podrán asistir a la Junta, por si o representados, los señores accionistas que figuren en el libro de socios el día de su celebración. La representación podrá hacerse valer en los términos del artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, por escrito y con carácter especial para esta Junta. Los señores accionistas, podrán examinar, en el domicilio social, la documentación relativa a la propuesta a la ampliación de capital, informe de los Administradores y modificaciones estatutarias. También podrán pedir su entrega y envío gratuito de todos los documentos mencionados anteriormente.

Córdoba, 30 de diciembre de 2002.—Rafael Valverde de Diego, el Presidente del Consejo de Administración.—56.964.

CONSTRUCCIONES SELMA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado, por unanimidad, convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Sevilla, avenida de García Morato, número 9, edificio «Gilaresa», nave 2, bajo, el día 12 de febrero de 2003, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria y, en su defecto, a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento de capital mediante la emisión de nuevas acciones, fijando la cuantía y tipo de emisión y los plazos de suscripción y desembolso.

Segundo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para establecer las condiciones del aumento de capital en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta general.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.